

San Francisco del Rincón, Gto.
Fecha: 30 de marzo del 2022
Oficio no. UT/177/2022

C. B
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 23 de marzo del presente año con número de folio 110198000013522 que a la letra dice:

"...Solicito conocer el número de accidentes viales que se han registrado en el municipio de 2018 a la fecha. Requiero el desglose por año. Requiero conocer cuántos de los accidentes registrados en cada año tuvieron víctimas mortales (se detalle cuántas) y los heridos que resultaron por estos hechos. Requiero conocer cuántos accidentes de tránsito se han registrado en los que el conductor se encontraba alcoholizado, cuántos tuvieron heridos y cuantos heridos se registraron. Además de cuántos tuvieron víctimas mortales y se detalle el número. Solicito se desglose cuántos fueron protagonizados por menores de edad. También requiero conocer las 10 avenidas con más casos de accidentes viales en el periodo señalado y se detalle cuántos eventos se registraron en cada una de las 10 avenidas o cruces con más incidencia, así como los heridos y defunciones que se han registrado en cada uno de las avenidas o puntos..."

Al respecto tengo bien hacerle de su conocimiento que dada la información que solicita, la unidad administrativa encargada de resguardar la información, ha referido necesitar una prórroga derivado de que la información que se pide es de un periodo muy extenso.

Motivo por el cual resulta técnicamente imposible entregar la información en el termino y/o plazo concedido para el efecto por los motivos manifestados, s que de conformidad con el artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica para el Estado de Guanajuato.

Por lo que de igual forma dicha ampliación de plazo fue probada y autorizada por el Comité de Transparencia, dentro del Acta 161 de fecha 30 de marzo del 2022

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

